

ESTADO No.:026

De conformidad con lo establecido en el artículo 295 de la Ley 1564 de 2012 y el artículo 201 de la Ley 1437 de 2011, la Subdirección de Calidad y Aseguramiento procede a realizar la notificación por estado de las siguientes providencias:

1	INVESTIGADO	PROVIDENCIA NOTIFICADA	FECHA
PROCESO No.		The second secon	
PAS-SCA-035-2016	IPS, ASOCIACION DE CABILDOS	AUTO Nº: 0177, POR EL CUAL SE	20 DE SEPTIEMBRE DE 2017
	INDIGENAS ZONA IPIALES	CONCEDE TRASLADO PARA LA	
		PRESENTACION DE ALEGATOS	The second secon
PAS-SCA-036-2016	ASOCIACIÓN DE AUTORIDADES Y	AUTO Nº. 0178 POR EL CUAL SE	20 DE SEPTIEMBRE DE 2017.
	CABILDOS AWA	CONCEDE TRASLADO PARA LA	
		PRESENTACION DE ALEGATOS	
PAS-SCA-037-2016	IPS.INDIGENA JULIAN CARLOSAMA	AUTO Nº: 181 POR EL CUAL SE	20 DE SEPTIEMBRE DE 2017
		CONCEDE TRASLADO PARA LA	
		PRESENTACION DE ALEGATOS	
PAS-SCA-038-2016	IPS INDIGENA ASOCIACIÓN DE	AUTO Nº: 0183 POR EL CUAL SE	20 DE SEPTIEMBRE DE 2017
	CABILDOS DE GUACHUCAL Y	CONCEDE TRSLADO PARA LA	
	COLIMBA	PRSENTACION DE ALEGATOS	

TERMINO DE FIJACIÓN Y DESFIJACIÓN 21 DE SEPTIEMBRE DE 2017

FIJACIÓN

HORA 8:00 am

Nombre: CAMILO ASCUNTAR P.

Cédula: 1.061.707.581

DESFIJACION

HORA 6:00 pm

Cédula: 1.061.707.581







